

CORPORACION MACSURA S.A.

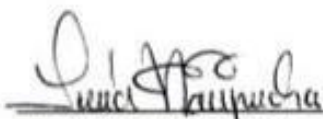
INTRODUCCION

Hemos preparado los Estados Financieros adjuntos de CORPORACION MACSURA S.A. al 31 de diciembre del 2014 y, los correspondientes estados de evolución del patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha, así como las notas a los estados financieros.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION

1. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para pymes). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que sea relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados para que estén libres de errores materiales, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

2. Los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de CORPORACION MACSURA S.A., al 31 de diciembre del 2014, los resultados de su operación, la evolución del patrimonio y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para pymes).

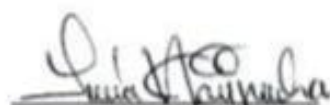


CPA.LUCIA NACIPUCHA
Contadora

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto de anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

Conciliación del resultado contable tributario:

	2014	2013
Utilidad (perdida) antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	0	0
Participación Trabajadores		
Deducción por discapacidad y otros		
Deducciones por leyes especiales		
Gastos no Deducibles	0	0
Utilidad (pérdida) Gravable	0	0
Impuesto a la Renta mínimo	1	1


CPA.LUCIA NACIPUCHA
Contadora

NOTA # 1

CAJA – BANCOS:

	2014	2013
Caja-Bancos	188	188
Saldo final	188	188

NOTA #2

CUENTAS POR PAGAR:

	2014	2013
Obligaciones con el SRI	2	1
	2	1

NOTA # 3

Capital Social: Al 31 de Diciembre 2014 el capital social asciende a \$800 y está constituido por 800 acciones de \$1 cada una:

Pazcorp S.A. 400 acciones a \$1
Rotesa S.A. 400 acciones a \$1

Aportes a Futuras Capitalizaciones: Asciende a \$173.470.

Reserva Legal: Asciende a \$3.

Otras Reservas: Asciende a \$317.

Utilidades Acumulados: Asciende a \$2.572.

Perdidas Acumulados: Asciende a \$176.975.

Resultado año actual: La pérdida neta asciende a \$1,12 incluye impuesto a la renta mínimo.

NOTA # 4

Situación Fiscal

Impuesto a Renta

La provisión para el impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 22% aplicable a las utilidades distribuida; dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos productivos.

Base para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 02% de los costos y gastos deducible 0.4% de los activos y 0,4% de los ingresos gravables.



CPA.LUCIA NACIPUCHA
Contadora